

ENTREVISTA A DIEGO ORTEGA

SECRETARIO GENERAL DE LA CREUP. ESTUDIANTE DE INGENIERÍA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

“Muchas enseñanzas no están adaptadas a la sociedad. Y digo a la sociedad y no digo al mercado, porque el mercado forma parte de la sociedad pero la universidad debe estar al servicio de la sociedad”



Tiempo convulso en la vida de los campus universitarios españoles. La reforma universitaria en marcha para integrar el sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior está provocando no pocas muestras de descontento, incertidumbre y temor entre sus principales implicados: los estudiantes.

Diego Ortega, secretario general de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP), organización que agrupa a más de 700.000 estudiantes e integrada en la *European Students' Union*, y miembro del Consejo Asesor de la ANECA, ofrece su visión sobre el camino recorrido por España desde la firma de la Declaración de Bolonia en 1999. Según él, la principal aportación del nuevo modelo universitario ha sido la de posicionar al estudiante en el centro del sistema universitario.

La CREUP se muestra completamente a favor de la convergencia europea universitaria. Asegura Ortega que la implantación de los nuevos títulos y la consecuente renovación de las metodologías educativas se encuentran asociados a la implantación de sistemas de garantías de calidad que anteriormente no existían. En su opinión, era necesaria una mayor adecuación de las enseñanzas universitarias a las demandas sociales. Lo que no supone en modo alguno que las empresas definan qué y cómo debe enseñarse en la Universidad. Luego no ve riesgo de mercantilización de los estudios. Sí lo ven, en cambio, los colectivos de

estudiantes anti-Bolonia. Colectivos que la CREUP no considera representativos ni legitimados por los propios estudiantes, a la vez cree que su discurso está sumamente politizado y radicalizado.

Como debilidades de la reforma, Ortega señala varios temas como: la deficitaria política de becas, la precipitación en la propuesta de los nuevos títulos adaptados en algunas universidades, el cómo se ha resuelto el asunto de las ingenierías, o la necesidad de establecer la figura del estudiante a tiempo completo y a tiempo parcial con garantías legales suficientes. Por último, la CREUP se muestra seriamente descontenta con la propuesta del Estatuto del Estudiante Universitario presentada por el Gobierno, pese a ser una demanda histórica de su organización.

P.- Brevemente, ¿qué es la CREUP? ¿a quién representa? y ¿qué fines y objetivos persigue dentro del sistema universitario español y europeo?

R.- CREUP es una asociación de ámbito estatal, sin ánimo de lucro, debidamente registrada en el registro de asociaciones del Ministerio de Interior. Es una asociación única en su especie en España porque a ésta no pertenecen los estudiantes directamente sino los máximos órganos de representación estudiantil que existen en la mayoría de las universidades públicas españolas. Actualmente, forman parte de la CREUP veintiún

máximos órganos de representación estudiantil o veintiún consejos de estudiantes, y representa a los estudiantes que legalmente representan dichos consejos de estudiantes. Por ejemplo, un consejo de estudiantes reconocido por los estatutos de la universidad como el máximo órgano de representación de estudiantes, representa a todos los estudiantes de esa universidad, entonces CREUP representa a la suma de los que representa cada miembro.

Los fines y objetivos de la CREUP son varios pero principalmente tres: representar a nuestros miembros y velar por sus derechos y libertades; participar activamente en la creación de un órgano donde todos los estudiantes universitarios estén representados, por eso nuestra reivindicación desde hace mucho tiempo con el tema del Consejo de Estudiantes Universitario; y contribuir con nuestras decisiones, estudios y trabajo a la integración del sistema universitario español dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

“La CREUP apoya los seis puntos de la Declaración de Bolonia”

P.- ¿Qué postura tiene la CREUP respecto al Proceso de Bolonia?

R.- Del Proceso de Bolonia se viene hablando desde que en el año 1999 se firma la Declaración (de Bolonia), pero parece ser que hay sectores de la sociedad que se han dado cuenta de esto ahora, casi diez años después. La CREUP apoya los seis puntos de la Declaración de Bolonia, siempre los ha apoyado y, como ya decía en la respuesta anterior, uno de nuestros objetivos es contribuir a que el sistema universitario español esté integrado en el EEES.

“Muchas enseñanzas no están adaptadas a la sociedad. Y digo a la sociedad y no digo al mercado, porque el mercado forma parte de la sociedad pero la universidad debe estar al servicio de la sociedad”

P.- ¿Qué supone para vosotros esta reforma universitaria?

R.- Un momento de reforma universitaria era necesario en la universidad española. La universidad española no tiene una reforma de calado desde la Ley de Reforma Universitaria (Ley orgánica 11/1983). Quien está en la universidad sabe lo que está pasando, sabe que muchas enseñanzas no están adaptadas a la sociedad. Y digo a la sociedad y no digo al mercado, porque el mercado forma parte de la sociedad pero la universidad debe estar al servicio de la sociedad, con todos sus componentes y la empresa y el mercado son parte de ellas. Es necesaria, y por eso estamos a favor de la reforma.

P.- Desde vuestro punto de vista, ¿se está teniendo en cuenta al estudiante en este proceso?

R.- No se está teniendo en cuenta al estudiante porque realmente este proceso de reforma se está desarrollando ahora. Desde 1999 hasta aproximadamente 2007 salían algunas propuestas de real decreto, salían titulaciones experimentales, planes piloto... Sí que están trabajando los representantes estudiantiles en estos campos dentro de sus universidades pero no ha habido una gran consulta, que realmente no sé si debe haberla o no, dentro del colectivo estudiantil.

P.- ¿Está participando, ahora mismo, el “estudiante” en la elaboración de los nuevos planes de estudio?

R.- En mi universidad los planes de estudio los están creando los centros. Los cuales crean comisiones que vienen directamente elegidas desde la Junta de centro, ya sea de escuela o de facultad, y ahí hay estudiantes. Entonces están participando los estudiantes que representan a sus compañeros en esos órganos de gobierno.

“Una inyección de dinero siempre es una inyección de dinero y si hace falta siempre viene bien. La pregunta es si debería hacerse ahora o debería haberse hecho antes. Posiblemente debería haberse hecho antes”

P.- Uno de los objetivos del Proceso de Bolonia es la dimensión social del Espacio Europeo. A este respecto, el Ministerio de Ciencia e

Innovación aprobó, recientemente, dentro de su plan de Acción 2009, una partida extraordinaria de 37 millones de euros para becas en grado y en máster para este año, o sea, un incremento del 5,4%. ¿Cómo valoráis este gesto político?

R.- Lo valoramos bien. Una inyección de dinero siempre es una inyección de dinero y si hace falta siempre viene bien. La pregunta es si debería hacerse ahora o debería haberse hecho antes. Posiblemente debería haberse hecho antes, entonces lo que no sabemos es si el gobierno ha hecho esta inyección de dinero ahora por el revuelo que se ha montado, o si realmente lo hace porque es consciente de que debe hacerlo. A nosotros nos da la impresión de que era consciente antes, pero que lo ha hecho ahora al ver cómo están saliendo las cosas.

“Nosotros hemos pedido al Ministerio que se regulen exhaustivamente dos figuras, o dos tipos de estudiante, que serán el estudiante a tiempo completo y el estudiante a tiempo parcial”

P.- Uno de los criterios a valorar en el proceso de verificación de las nuevas enseñanzas en la ANECA son los mecanismos establecidos en la universidad para que el estudiante pueda compatibilizar el estudio y el trabajo. ¿Consideráis que esta implantación del sistema ECTS puede producir algún tipo de problema para los estudiantes que trabajan?

R.- Claro que puede producirlas y de hecho lo va a producir. Nosotros hemos pedido al Ministerio, y tenemos una reunión con el director general de Universidades para tratar el tema del Estatuto del Estudiante, que se regulen exhaustivamente en éste dos figuras, o dos tipos de estudiante, que serán el estudiante a tiempo completo y el estudiante a tiempo parcial. Y, por ejemplo, el estudiante a tiempo parcial que se le facilite, dentro de las posibilidades de cada universidad, el poder elegir unos horarios de clase, de prácticas, que no se le obligue a matricularse a un curso entero, que pueda matricularse de las asignaturas de acuerdo con sus posibilidades. Un estudiante que estará más tiempo

en la universidad, pero entendemos que los estudiantes que estudian y trabajan no les puede quedar como única opción la universidad a distancia.

“El tema de la creación de nuevos títulos se ha convertido en una carrera donde ciertas universidades han entendido que si eran las primeras en hacer algo iban a ser las mejores...”

“Nos solidarizamos con nuestros compañeros de ingeniería informática y de ingeniería química que son de los pocos ingenieros cuyas profesiones están sin regular y entendemos que si son inteligentes tendrán que regularles la profesión”

P.- Recientemente os habéis reunido en Leganés, en la Universidad Carlos III de Madrid, la comisión sectorial de titulaciones de la CREUP, ¿qué malas prácticas, sobre la implantación de las nuevas titulaciones habéis detectado?

R.- Principalmente una y que nos parece la más grave. El tema de la creación de nuevos títulos se ha convertido en una carrera donde ciertas universidades han entendido que si eran las primeras en hacer algo iban a ser mejores, iban a tener mayor camino recorrido y entendemos que la universidad española no se puede convertir en una competición automovilística. Esto ha degenerado en cosas tan *kafkianas* como que, por ejemplo, se hayan diseñado títulos en ingeniería sin las conocidas fichas técnicas –que dicen qué competencias, qué asignaturas y qué atribuciones tienen que tener– y que fueron aprobadas recientemente. Y en cambio la ANECA está verificando títulos en ingeniería desde hace mucho tiempo. Se han creado unos títulos sobre la base de unos documentos que se han filtrado pero que no eran oficiales. Eso pone claramente de manifiesto que había un problema en ingeniería que no se solucionó. Se decía que los grados iban a ser generalistas y los máster especialistas, pero en ingeniería pasa al revés, tendrás graduados en ingeniería eléctrica que eso es algo especialista y luego tendrás un máster de otro tipo.

También estuvimos hablando de un problema que nos preocupa mucho y nos solidarizamos con nuestros compañeros de ingeniería informática y de ingeniería química que son de los pocos ingenieros cuyas profesiones están sin regular y entendemos que si son inteligentes tendrán que regularles la profesión. Sabemos que el gobierno no ha entrado en el tema de regular las profesiones pero lo que no se puede hacer es una reforma de las titulaciones que dan acceso a ciertas profesiones sin reformar éstas. Y es necesario hacerlo. Desconocemos si este Gobierno lo va a hacer. Nos han dicho que no, esperamos que lo hagan y por lo menos que arreglen el problema a los informáticos, que son muchos estudiantes, y a los químicos.

P.- Muchos estudiantes preuniversitarios y la ciudadanía en general se preguntarán si con Bolonia, y la consiguiente reforma curricular y metodológica, los estudiantes saldrán mejor formados que hasta ahora.

R.- Yo quiero pensar que sí. Todos los procesos que se están poniendo en marcha llevan una componente de control de la garantía de la calidad muy importante. Estos controles redundarán en la calidad que, propiamente dicho, tendrá el titulado o el egresado, pero si bien es verdad, estos procesos son muy lentos. Realmente esta reforma se está produciendo ahora pero los primeros graduados formados con las nuevas metodologías y a esos nuevos títulos tardarán todavía cuatro o cinco años en salir a la sociedad. El sistema se irá rodando poco a poco, como un coche.

P.- Habéis denunciado que diversos colectivos anti-Bolonia manipulan a los estudiantes y mezclan sus reivindicaciones con idearios políticos, ¿por qué?

R.- Porque creemos que es así. Si entras a una página *web* en internet y te encuentras un “No a Bolonia” junto a una imagen de una estrella roja, de una hoz y un martillo y una foto del Ché, con todos mis respetos, toda la ideología habida y por haber. Entendemos que detrás de eso hay un ideario político que se quiere transmitir, bien sea de

forma implícita o de forma explícita pero que está ahí, e igual de mal nos pareciera si en vez de aparecer una foto del Che Guevara aparecieran dos gaviotas o apareciera una rosa.

“Llevo cuatro años en el Consejo Social y nunca he visto que la universidad se venda ni he visto letras que firmen empresarios para comprar la universidad”

P.- ¿Bolonia mercantiliza la universidad?

R.- Según parte de estos estudiantes sí, pero a mí todavía no me han demostrado cómo, porque ya sabemos que España es un país donde a todos nos gusta hablar mucho –y al primero a mí– pero hay que hablar con datos objetivos en la mano, que es como se suele hablar en la universidad, un ambiente científico, de conocimiento... Ellos dicen que sí, yo creo que no, yo soy miembro del Consejo Social de mi universidad y allí están las empresas. Yo llevo cuatro años en el Consejo Social y nunca he visto que la universidad se venda ni he visto letras que firmen empresarios para comprar la universidad y este tipo de cosas.

P.- ¿La empresa está definiendo los nuevos títulos de la universidad?

R.- Hasta donde yo sé, no.

P.- ¿Y los contenidos?

R.- No. Si bien es verdad que ANECA valora positivamente que en títulos de ingeniería los colegios profesionales hablen, pero eso tiene una componente muy racional y es que, por ejemplo, las ingenierías tienen una responsabilidad civil, y esa responsabilidad civil se gestiona mediante colegios profesionales; entonces es importante que estén.

Los títulos no los están creando las empresas y hay una razón muy sencilla, y es que si coges los títulos que se están creando son casi un calco de los títulos anteriores. Si lo hubiera hecho alguien ajeno a la universidad los títulos serían mucho más novedosos. Y peores, posiblemente, de lo que ya lo son.

“Te forman en la universidad y luego tienes que documentarte por tu cuenta...”

P.- ¿Es necesario, entonces, actualizar la oferta universitaria española?

R.- Creemos que sí porque sabes que dentro de la universidad hay títulos que están más orientados a una serie de conocimientos humanísticos y otros más científico-tecnológicos. En este último caso lo que no puede ser es que se haga un plan de estudios donde te enseñen lo que es, por ejemplo, en el campo de las telecomunicaciones una RDSI, pero no te enseñen lo que es una tecnología 3G de telecomunicación móvil, cuando tú sabes que vas a salir al mercado y vas tener que trabajar con una tecnología 3G y no con una tecnología RDSI. ¿Qué ocurre? Te forman en la universidad y luego tienes que documentarte por tu cuenta para adquirir este tipo de conocimientos. En otras disciplinas, como te decía, es mucho más difícil esa actualización de conocimientos pero hay algunas donde sí. Lo que no podemos hacer es darles la espalda a unas y marginar a otras.

“Quienes conocen bien la universidad y sabe los “tejemanejes” de las universidades propios de la conducta humana son los estudiantes”

P.- ¿Es necesario e importante que el estudiante se implique y participe en la universidad?

R.- Es necesario e importante. La diferencia entre un centro de enseñanza superior de investigaciones científicas y una universidad radica en un único elemento: los estudiantes. Los estudiantes son los usuarios del sistema, según el Proceso de Bolonia son el centro del sistema y es necesario que el estudiante vaya introduciendo *inputs* dentro del sistema universitario y vaya diciendo: “esto no me parece bien”, “esto sí nos parece bien”, “esto podemos hacerlo de alguna forma”. Es, además, una medida de control. Quienes conocen bien la universidad y sabe los “tejemanejes” de las universidades propios de la conducta humana son los estudiantes, pues, que éstos puedan llegar y

decir: “un momento, creemos que os estáis olvidando de algo como esto, y esto, esto o esto”.

“No conozco representación estudiantil organizada y con medios, tanto humanos como materiales, que no sea capaz de introducir cambios importantes dentro de su universidad”

P.- ¿Es importante, necesaria y eficaz la representación estudiantil en la universidad?

R.- Es necesaria. Eficaz lo es a veces. Depende mucho de la universidad. En la CREUP estamos acostumbrados a universidades cuya representación estudiantil está organizada y dispone de medios materiales, de medios económicos, de medios humanos; y donde un representante estudiantil tiene el respeto de su universidad, porque es una persona que, posiblemente, compagina estudios con trabajo y, además, con su labor representativa. Hay universidades donde no es así. Pero partimos de que la representación estudiantil tiene que estar organizada y disponer de medios. No conozco representación estudiantil organizada y con medios, tanto humanos como materiales, que no sea capaz de introducir cambios importantes dentro de su universidad.

P.- ¿Qué le lleva a un estudiante universitario ser representante de sus compañeros?

R.- Básicamente el querer cambiar cosas. Lo que pasa es que la juventud española cada vez vamos más a lo nuestro: “a mí mientras que no me toquen, paso del tema...” Pero hay todavía algunos y algunas que pensamos que es posible cambiar cosas y tenemos esa mentalidad crítica de decir “si esto es así, ¿por qué es así? y ¿por qué no podría ser de esta otra forma?”. Eso les lleva a ser representantes estudiantiles. Lo que pasa es que los ciclos, la dedicación, y todo este tipo de cosas, hacen que muchos representantes estudiantiles se aparten de la representación estudiantil cuando están empezando a formarse y a poder generar esos cambios.

P.- ¿A qué se debe el bajo índice de participación del estudiante en las elecciones a

sus representantes y a diversos órganos de gobierno, e incluso a rector?

R.- Son varias las causas. Por un lado, está lo que te comentaba de los ciclos. Los rectores se eligen cada cuatro años pero tenemos titulaciones que terminan en tres años y estudiantes que terminan las carreras en tres años y medio, por lo cual, muchos de ellos nunca han participado en unas elecciones a rector. Ese es uno de los grandes problemas.

Otro es que la universidad no se preocupa de informar a los estudiantes de qué es lo que pasa, de quién es el rector. Saben que es el jefe y ya está. De saber qué hace, cuánto importante es participar en su elección, ello se une a la parsimonia que tenemos la juventud o que mayoritariamente tiene la juventud española. “A no ser que tenga un problema, no me acerco a una delegación de alumnos, a un consejo de estudiantes o no le pregunto a mi delegado de clase”, ahora, “que no cambien unas clases de horarios sin consultarme a mí que sino igual me estropean...” Ahí es donde se ve que cuando te afecta realmente sí que te preocupas pero cuando no...”

“Ellos se erigen representantes de los estudiantes (movimiento anti-Bolonia) y, en algunos casos, más cosas. Y esto de erigirse es típico de golpistas y de caudillos”

P.- ¿Qué opinas acerca del nuevo movimiento asambleario estudiantil surgido a raíz del Proceso de Bolonia? ¿goza de legitimidad y representatividad?

R.- Creo que es un movimiento que se crea movido por un interés claro, y nadie me lo puede negar, que es oponerse a algo y además oponerse a algo con un “no, porque no”. Los estudiantes o los representantes estudiantiles estamos acostumbrados a oponernos a cosas, pero siempre mediante una crítica constructiva y con la intención de cambiar eso a otra opción que sea mucho más interesante para nosotros. Creo que la mayoría de los estudiantes que siguen ese movimiento son estudiantes que no se han preocupado por conocer la verdad de las cosas

sino que se quedan en lo que alguien cuenta. Y lo que alguien cuenta es como si tú me cuentas algo a mí, si yo no voy luego a mi casa y me documento y verifico si eso es verdad o es mentira, puedo pensarme que es verdad y luego realmente sea mentira y conducir a errores.

Por otro lado me preguntabas si goza de legitimidad. Legítimo según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) es algo que se adapta a normas o leyes. Ellos son un movimiento que ha surgido y que no está regulado en ninguna universidad que yo conozca, por lo cual legítimo no puede serlo según la primera acepción de la RAE. Igual hay alguna acepción que ellos conocen y la RAE no, y yo tampoco.

¿Representativos? Representativo es alguien que lo eligen para representar a alguien. Si comparas, por ejemplo, a uno de sus miembros con uno de nuestros miembros o conmigo mismo, por ejemplo, yo fui elegido por mis compañeros para ser claustral, luego los claustales me eligieron para ser consejero de gobierno, luego los consejeros de gobierno me eligieron para ser miembro del Consejo Social, además me eligieron los delegados de centro de mi universidad para formar parte de una candidatura a la presidencia del Consejo de Estudiantes, luego los presidentes de consejos de estudiantes de veintiuna universidades me eligieron para ser secretario general de la CREUP, y ahí no sé cuántos he dicho, pero hay cinco ó seis procesos electorales por medio donde tienes que resultar elegido por mayoría. Ellos, que yo sepa no se eligen en la mayoría de los casos, aunque sí que hay algunos que se mezclan con la representación. En Murcia había un caso muy gracioso de uno que estaba en los plenos del consejo de estudiantes diciendo una cosa y luego, cuando salía, se iba y hacía otra. Pero realmente no son representantes de estudiantes ni tienen representatividad por esto. Ellos se erigen representantes de los estudiantes y, en algunos casos, más cosas. Y esto de erigirse, aunque suene fuerte, es típico de golpistas y de caudillos.

“Ellos (movimiento de estudiantes anti-Bolonia) dan esos títulos y nosotros también podríamos darlos, pero el

problema es que nosotros damos esos titulares cuando se rompen todas las vías de negociación”

P.- Pero, han tenido mucha visibilidad en los medios de comunicación...

R.- Claro, pero porque la mayoría de medios de comunicación de este país les importa vender periódicos y decir cosas. También sé que sí, por ejemplo, en esta entrevista que estamos haciendo, esto que te he dicho de golpistas y de caudillos lo sacamos en la prensa, mañana es el titular de periódicos en muchos lugares, porque conocemos a la prensa española y sabemos que a la mayoría de medios lo que le importa es un titular fuerte. Ellos dan esos titulares y nosotros también podríamos darlos, pero el problema es que nosotros damos esos titulares cuando se rompen todas las vías de negociación. Yo no voy a salir en mi universidad diciendo que mi rector es tal cosa o es tal otra cuando estoy negociando con él algo que sé que puede llegar a buen puerto porque sería bloquear la negociación. El problema es que ellos como parece ser que no quieren una negociación no les importa bloquearla.

P.- Demandan un mayor debate sobre el Proceso de Bolonia...

R.- Sí. Yo soy fumador, la ley Anti-tabaco no me pareció bien y no demandé un debate sobre la ley Anti-tabaco porque este país funciona con un sistema de democracia, los ciudadanos elegimos a nuestros representantes en el Congreso. Ellos tienen una serie de potestades a la hora de legislar y así lo hacen. Yo llevo debatiendo sobre el Espacio Europeo desde el año 2001, que fue cuando entré en la universidad... Información hay, sólo hay que entrar en Internet, y que yo sepa todas las universidades públicas españolas tienen aulas de libre acceso donde un estudiante puede llegar y conectarse con un ordenador a Internet y puede buscar la información que quiere, no le cuesta dinero. ¿Debate? Bueno, el otro día debatieron en el claustro de la Universidad de Murcia...

“No sale la imagen de mis dos compañeros (en los medios de comunicación) que están esta mañana en la Comisión de

Ordenación Académica del Consejo de Gobierno de mi universidad... Esa imagen no sale. O no sale la imagen de mis compañeros que se reúnen a las doce en el Claustro de la universidad. ¿Por qué no sale esa imagen?”

P.- Hay una imagen negativa sobre el Proceso de Bolonia en la sociedad, ¿por qué?

R.- Claro, pero ¿por qué? Porque estamos queriendo dar esa imagen. Mira como no sale la imagen de mis dos compañeros que están esta mañana en la Comisión de Ordenación Académica del Consejo de Gobierno de mi universidad... Esa imagen no sale. O no sale la imagen de mis compañeros que se reúnen a las doce en el Claustro de la universidad. ¿Por qué no sale esa imagen? Porque posiblemente sea una imagen común, y como no es novedosa ni es una imagen que pueda crear titulares fáciles, no sale. Decir que todo va bien ¿qué importancia tiene?

“Cuando hablas con ellos (estudiantes anti-Bolonia) realmente los argumentos dados son muy endebles”

P.- ¿Qué es más eficaz, encerrarse en una facultad o debatir en un consejo de gobierno?

R.- Depende de lo que quieres. Si lo que quieres es solucionar cosas, posiblemente debatir sea mucho mejor que encerrarte, si lo que quieres es encerrarte, lo mejor será encerrarte. El problema es que entendemos que estamos en la universidad para mejorar cosas no parar o ponernos a algo por un “no, porque no”. Porque luego cuando hablas con ellos realmente los argumentos dados son muy endebles: “se vende la universidad”, “los precios van a subir”. Y “no”, los precios de los grados y de los posgrados los fijan las comunidades autónomas, entonces hable usted con su comunidad autónoma como, por ejemplo, hacemos en Murcia. Si en Murcia nuestro rector llega al Consejo Interuniversitario –donde se fijan los precios– y le preguntan dice: “siempre el mínimo”, y el rector de la universidad de Murcia llega y dice: “siempre el mínimo”, entonces en Murcia siempre suben el mínimo que me parece que es el IPC. Siempre sube el mínimo. Lo que pasa es que posiblemente haya que trabajar en la

universidad para hacerle ver al rector que lo necesario es que suba el mínimo y encerrándote en el rectorado posiblemente no te ganes la simpatía del rector como para ponerlo en una tesitura que comprenda tus reivindicaciones.

“Lo más positivo del Estatuto es que es necesario. Lo negativo: repite cinco veces en cinco partes diferentes el mismo concepto con cinco redacciones totalmente diferentes.”

P.- En estos momentos la CREUP y otras asociaciones de estudiantes estáis negociando con el Ministerio de Ciencia e Innovación el borrador del Estatuto del Estudiante Universitario. ¿Qué valoración global puedes hacernos sobre esta propuesta y qué puntos positivos y negativos presenta?

R.- El Estatuto o el borrador del Estatuto o el borrador del borrador, porque tal y como está hecho, “con los pies”, yo no me atrevería a llamarlo “borrador”. El documento repite cinco veces en cinco partes diferentes el mismo concepto con cinco redacciones totalmente diferentes. Mezclan, por ejemplo, en los derechos generales de los estudiantes o en los deberes generales, el guardar secreto de las deliberaciones de los órganos colegiados a los que pertenezca un representante... Está muy mal organizado, nosotros lo estamos trabajando y nos está costando mucho no hacer una enmienda a la totalidad y cambiarlo todo. Está en una fase muy, muy temprana. Ellos decían que aproximadamente a mediados de marzo querían aprobarlo, yo no sé si vamos a llegar a esa fecha con los deberes hechos.

Lo más positivo del Estatuto es que es necesario. Hay que regular ciertas cosas en un Real Decreto de obligado cumplimiento para todas las universidades españolas, donde se regulen cosas que los estudiantes necesitamos. Y entre ellas el Consejo de Estudiantes Universitarios. Lo peor, posiblemente la forma en que lo han hecho, que ha sido sin contar con estudiantes. Entonces eso hace que ahora necesitemos mucho más tiempo y mucho más trabajo para que introduzcamos ciertas cosas que a nosotros nos parecen básicas.

“Otra apuesta fuerte que nosotros vamos a hacer en el Estatuto es el tema de intentar poner que cada universidad pueda obtener una representación estudiantil organizada”

P.- Y ¿qué aspectos debería contener este Estatuto?

R.- Bueno, son muchos. Nosotros vamos a hacer una apuesta fuerte al respecto de establecer, por ejemplo, tribunales de compensación, tribunales de evaluación por compensación, que se llaman en algunas universidades, que es esa forma de compensar cierto número de créditos que te quedan al final de tu titulación. Porque tenemos algunos profesores en nuestras universidades que entienden que el prestigio de su asignatura no lo dan ellos sino el número de suspensos que obtienen. Entonces creemos que es necesario. De hecho, se aplica en muchísimas universidades. Esa es una apuesta fuerte. Otra apuesta fuerte que nosotros vamos a hacer en el Estatuto es el tema de intentar poner que cada universidad pueda obtener una representación estudiantil organizada, bien con un consejo de estudiantes o bien como ellos quieran, pero que sea organizada y reconocida por la universidad y también que sea reconocida por sus pares de representantes cuando salgan fuera de su universidad, que eso ahora mismo no pasa. Hay varias cuestiones de calado e importantes.

“Se ha querido maquillar el Estatuto con una especie de pseudo-reglamento disciplinario de los estudiantes”

“Nosotros hemos pedido ya al Ministerio que esté formado única y exclusivamente por dos representantes de cada universidad, vía sus consejos de estudiantes”

P.- ¿Qué espera la CREUP del Consejo de Estudiantes Universitarios?

R.- Lo que esperamos es que no sea como está redactado porque lo está de una forma que no nos parece normal ni racional ni concedora de la realidad de la representación estudiantil.

Nosotros hemos pedido ya al Ministerio que esté formado única y exclusivamente por dos representantes de cada universidad, vía sus consejos de estudiantes, siguiendo con esa enmienda que hemos hecho que todos las universidades tengan un modelo de representación estudiantil propio; que hayan tres personas más, que serán la ministra o titular de la cartera, el secretario de Estado de Universidades y el director general de Universidades y que luego esos tengan una comisión permanente donde estén ellos tres y luego estudiantes –hasta un total de doce–. Creemos que es una comisión permanente con un número un tanto elevado pero a sabiendas que en España hay 74 o 75 universidades y eso pueda tener 148 o 150 miembros, 12 no nos parece mal. Y luego que el propio Consejo elabore su reglamento.

Por otra parte, se ha querido maquillar el Estatuto con una especie de pseudo-reglamento disciplinario de los estudiantes. Creemos que los estudiantes debemos tener un reglamento disciplinario que sea de la democracia, que no sea de la dictadura, y que ese reglamento tiene que elaborarse por el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios y aprobarlo éste. No nos vale que nos digan que tenemos que respetar los actos de la universidad, o que tenemos que respetar el mobiliario, pues son cosas que ya sabemos, y lo que necesitamos es que se tipifiquen ese tipo de faltas al sistema y que eso suponga algo.

P.- ¿Qué retos inmediatos y lejanos se ha marcado la CREUP respecto al panorama universitario español y europeo?

R.- Primero seguir trabajando para que nuestro sistema universitario se integre dentro del EEES; segundo, lograr que ese Consejo de Estudiantes Universitarios sea representativo, sea funcional, sea justo y que represente a todos los estudiantes. Sin duda habrá estudiantes que entiendan que no se sienten representados por la gente que está ahí, pero también habrá gente que no se sientan representados por el Parlamento, ya sean de una sensibilidad o de otra, y no es porque sean de una o de otra sino porque ellos no tienen ningún tipo de sensibilidad.

A nivel europeo estamos trabajando en ESU (*The European Students' Union*) fuertemente, lo que era anteriormente ESIB. El año que viene, cuando España asume la presidencia de la Unión Europea, había un *Board Meeting* de ESU en Austria. Recientemente nos llamaron pidiéndonos que organizásemos ese *Board Meeting* en España, coincidiendo con el final de la implantación del proceso de Bolonia y bajo la presidencia española de la Unión Europea. Ya le hemos dicho que intentaremos organizarlo, organizar un evento para la asociación que representa a diez millones de estudiantes europeos no es algo sencillo pero vamos a ver si lo hacemos.



Diego Ortega es secretario general de la Coordinadora de Estudiantes de Representantes de Universidades Públicas en España desde 2006. Es estudiante de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en la Universidad Politécnica de Cartagena y representante estudiantil en diferentes órganos de gobierno en la misma. Desde el pasado mes de diciembre, es miembro del Consejo Asesor de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).